



## Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: lunes, 08 de septiembre de 2014

### I Datos Generales

Dependencia	OFICIALIA MAYOR
Nivel 1	COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	DIRECCION GENERAL DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	DIRECTOR DE SISTEMAS OPERATIVOS

### II Ejercicio de Mando

Recursos Económicos que maneja	\$0
Cantidad de colaboradores que maneja	DE 3 A 9
Tipo de Mando	DIRECTIVO

### III Desarrollo Profesional

Formación	PROFESIONAL
	ING. INFORMATICA
	ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES
	ING. COMPUTACION
	ING. SISTEMAS
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES HARDWARE
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES SOFTWARE
	ING. SISTEMAS DE INFORMACION
	ING. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
	ING. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
	MTRO. CIENCIAS
	MTRO. CIENCIAS ADMINISTRACIÓN
	MTRO. CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
	MTRO. INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES

Posgrado/ Especialidad	MTRO. SISTEMAS COMPUTACIONALES (CAMPO TECNOL. DE LA INFORMACIÓN)
	SISTEMAS COMPUTACIONALES
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	INGLÉS CONVERSACIÓN
	INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN
	INGLÉS TRADUCCIÓN

Idiomas	MÁS DE 5
Experiencia en el Puesto	IV Razón de ser del Puesto

Objetivo del Puesto	PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR LA GESTIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO.
---------------------	--

Ley Organica de la Administración Pública ( Art. 29A),  
Reglamento Interior de la SEGI (Art. 22), Ley de

Marco Normativo aplicable al Puesto  
(Atribuciones)

Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (Título Tercero, Capítulo Único); el Reglamento Interior de Trabajo de la A

#### V Responsabilidad del Puesto

Autonomía

TOMA DECISIONES

Impacto

ALTO

Dificultad del Puesto

VI Complejidad

Creatividad

COMPLEJO

Internas

ALTA

Externas

#### VII Relaciones Profesionales

Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)

MUY CONSTANTE

MUY CONSTANTE

#### VIII Competencias Genéricas

Inducción al GEA

Inducción a la Dependencia

Inducción al Puesto

#### Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
------------------	-------------	------------------

Comunicativas

Comunicación Verbal 80% Lo requiere de manera importante ▾

Discurso Público 40% Lo requiere medio bajo ▾

Expresión Escrita 80% Lo requiere de manera importante ▾

De relación

Manejo de Conflictos y Negociación 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Trabajo en Equipo 80% Lo requiere de manera importante ▾

Operativas

Manejo de Herramientas de Comunicación 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Tecnologías de Información 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Directivas

Liderazgo 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Manejo de Personal 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Visión Estratégica 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Administrativas

Control 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Dirección 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Evaluación 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Organización 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Planeación 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

Seguimiento 100% Lo requiere de manera imprescindible ▾

#### IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 Coordinar y supervisar la administración de Infraestructura de Servidores del GEA
- 2 Coordinar y supervisar la administración de Servidores Web del GEA
- 3 Coordinar y supervisar la administración de Servicio de Correo del GEA
- 4 Coordinar y supervisar las mejores prácticas de Respaldo y Recuperación de Información
- 5 Coordinar y supervisar las mejores prácticas de Actualización contra vulnerabilidades, seguridad y antivirus
- 6 Coordinar y supervisar las mejores prácticas para implementación de proyectos de Digitalización

- 7      Evaluar las nuevas tecnologías de infraestructura de servidores, paquetes y servicios a fin de optimizar el uso de las tecnologías y mejores prácticas
- 8      Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

#### X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Contratos de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Infraestructura de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Investigación de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Manejo de licencias	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Sistemas de gestión de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Sistemas de seguridad de tecnologías de información	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Administración y recuperación de servidores	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Antivirus	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Sistema operativo	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Tecnología de almacenamiento san y nas	MÁS DE 5

---

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

---

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII, Artículo 42 Fracción IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016. Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16 y 17.